



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 592/2023

Bahía Blanca, 13 de diciembre de 2023

VISTO:

El contenido de la Res. DDCCS 099/2023 de equivalencias de la estudiante MAITÉ CARRIZO MARINO (Legajo: 121155).

Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante MAITÉ CARRIZO MARINO (Legajo: 121155) aprobó el 22 de marzo de 2023 la asignatura Evaluación Global (código: 20051; plan 2010), en fecha posterior a su cambio al plan de estudios 2022;

Que es necesario regularizar la situación de los estudiantes para adecuarse a los requerimientos del nuevo plan de estudios;

Lo aprobado en sesión plenaria el 13 de diciembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCCS 099/2023 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos. Cumplido archívese.